

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED], funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día ventidos de mayo de 2008 en la instalación de SGS TECNOS, S.A. (Delegación de Cartagena) sita en C/ [REDACTED] Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía, cuya autorización de modificación MO-45 fue concedida por la Consejería de Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Madrid con fecha 30 de octubre de 2007.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director de delegación y Supervisor de la instalación, D. [REDACTED] coordinador de departamento de Ensayos y D. [REDACTED], Coordinador de actividad de Inspección, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

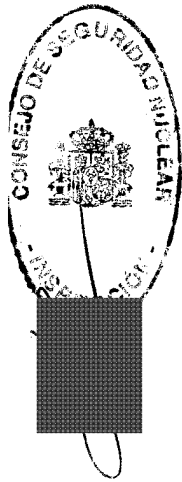
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

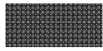
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

**OBSERVACIONES**

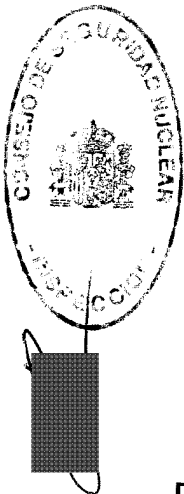
**UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

[REDACTED]





- La dependencia mantiene las características descritas en el acta de referencia CSN/AIN/51/IRA/0089 A/07. \_\_\_\_\_
- En el interior de la dependencia se encuentran almacenados un equipo de rayos x nº 4186 y en el interior del foso se encontraban almacenados tres equipos nº 792 con fuente Ir 192 nº R626 con 94,78 Ci en fecha 17/05/2007, nº 378 con fuente Ir 192 nº S802 con 70,59 Ci en fecha 21/10/07 y fuente Ir 192 nº S065 con 72,24 en fecha 27/07/07 \_\_\_\_\_
- La revisión de equipos, telemandos y mangueras son revisadas por SGS. \_\_\_\_\_
- Se dispone de sistema de extinción de incendios en la antesala del búnquer. \_\_\_\_\_
- Mantienen la disposición de los contenedores de transporte, contenedor de emergencia y tejas de plomo. \_\_\_\_\_
- No se puede verificar la señalización de material radiactivo en el vehículo de transporte. \_\_\_\_\_
- Manifiesta disponer material de balizamiento en vehículo de transporte, ausente en la inspección. \_\_\_\_\_



## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- La tasa de dosis medida en el foso-búnquer fue de 8,7  $\mu\text{Sv/h}$  con las puertas correderas abiertas y valores de fondo con las puertas cerradas. \_\_\_\_\_
- Disponen de nueve dosímetros personales TLD que no registran valores significativos. \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una Licencia de Supervisor en vigor y otra solicitada, cuatro de operador, y habiendo solicitado otra de operador. \_\_\_\_\_

- Efectúan los reconocimientos médicos anuales. \_\_\_\_\_

#### **CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- Se dispone de certificado de revisión, actividad y pruebas de hermeticidad realizados por SGS. \_\_\_\_\_
- Se dispone de certificados de calibración de monitores de radiación realizados por el fabricante, estando vigentes. \_\_\_\_\_
- Se verificó la disposición de los certificados del equipo y las fuentes radiactivas que aloja. \_\_\_\_\_
- Se comprueba la emisión del informe anual correspondiente al año 2007. \_\_\_\_\_
- Disponen del Diario de Operación por cada uno de los equipos asociados a los cambios de fuentes. \_\_\_\_\_



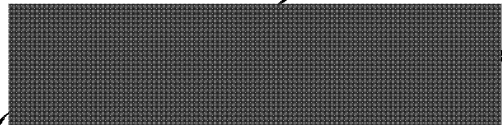
#### **DESVIACIONES**

- Según manifiestan no están señalizados los vehículos utilizados para el transporte de los equipos. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 26 de mayo de 2008.



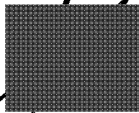
EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL  
C. S. N.



Fdo.:

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SGS TECNOS, S.A. Delegación de Cartagena** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Carbone*



*4*

Fdo.:

*11/7/2008*

**SGS Tecnos, S.A.**  
Delegación Cartagena  
C/ Pedro Percebe 510